



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

1 DE MARZO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 1179

**GOBIERNO**
SECRETARÍA DE GOBIERNO**DSL**
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS LEGALES

Gustavo Chacón López, Director de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, con fundamento en los artículos 22 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en relación con los artículos 11 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 6, 8, tercer párrafo, 11, 24, inciso b) y 26 del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se emite la presente:

FE DE ERRATAS

Al Programa de cobro para el Ejercicio Fiscal 2024-2027 del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco. Suplemento B Edición 8591, Época 7a. de fecha 04 de enero de 2025. A fin de corregir errores en el documento original, visible en el siguiente enlace:

<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/6104>



Gobierno Municipal de **Emiliano Zapata**
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!

Dirección de Finanzas

FE DE ERRATAS

Se hace constar que este **Conceptos de Cobro para el Ejercicio 2024-2027**, en el área de **Fiscalización y Normatividad** la cual fue aprobada en la **Sesión Ordinaria de Cabildo No. 10, el día 27 de diciembre del 2024, en el noveno punto** del orden del día, **Publicado** en el **Periódico Oficial del Estado de Tabasco**, en la **Época 7ª, Suplemento B, Edición: 8591 de fecha 04 de enero de 2025** a fin de corregir el error en el documento original que en la **descripción** dice:

Dice:

CONCEPTO DE COBRO PARA EL EJERCICIO 2024-2027		
Fiscalización y Normatividad		
Concepto de Cobro	Valor UMA	Periodicidad
Licencia Tiendas de Abarrotes o Mini Super con Enfriadores	de 5 a 15	Anual

Debe Decir:

CONCEPTO DE COBRO PARA EL EJERCICIO 2024-2027		
Fiscalización y Normatividad		
Concepto de Cobro	Valor UMA	Periodicidad
Certificado de Funcionamiento para Uso Comercial	1 hasta 2500	Anual



Atentamente

C.P. Manuela Lenz Landero
Directora de Finanzas

No.- 1180



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO
DE LA
Mujer
Indígena

C. JOSE ARMIN MARIN SAURY Presidente Municipal del Municipio de Emiliano Zapata Tabasco, con fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 65 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga investidura, personalidad jurídica propia y facultades a los Municipios en los términos de las Leyes Federales y Estatales que le son relativas para elaborar, dentro del sistema estatal de planeación democrática, planes municipales y programas operativos anuales. y, que los planes Municipales de desarrollo precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio.

SEGUNDO. Que los artículos 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de la misma manera el 29 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el cual le otorga al mismo facultades y obligaciones para administrar los bienes públicos y privados del municipio, de llevar su registro, controlar y vigilar su uso adecuado y conservación, recaudar, custodiar, administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otras disposiciones Fiscales, así como formular, suscribir, proponer, conducir y evaluar programas necesarios para la consecución de estos fines.

TERCERO. Que el artículo 29 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, faculta al Ayuntamiento para expedir y aplicar, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones; de manera particular las que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, sujetándose a las reglas establecidas para ello en dicha Ley.

CUARTO. Así mismo, que el Artículo 65 fracción I de la referida Ley Orgánica la cual expresa el otorgar al Presidente Municipal facultades para “Realizar las acciones necesarias para el desarrollo municipal”, teniendo como punto estratégico en esta Administración Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, implementar programas que favorezcan los niveles y calidad de vida de los ciudadanos del Municipio.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO
DE LA **Mujer**
Indígena

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO CARNAVAL 2025.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco, por medio de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación pondrá en operación el Proyecto **Carnaval 2025**, con el objetivo de fomentar y disfrutar de los diversos concursos que se llevaran a cabo para una sana convivencia familiar de la población, fortaleciendo nuestra tradiciones y costumbres, creando una cultura de respeto, bajo los siguientes:

1. Objetivos.

1.1 Objetivo General.

Festividad emblemática mediante una iniciativa integral que combine actividades culturales, artísticas y recreativas, creando un espacio de sana convivencia, participación activa y orgullo cultural. Impulsando el desarrollo turístico, económico y social, fortaleciendo el sentido de comunidad y promoviendo las tradiciones.

2. Alcances.

Impulsar y promover actividades culturales y recreativas en el municipio y fortalecer el tejido social.

3. Cobertura.

Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, sus comunidades, así como de otros Estados del País y Extranjeros.

3.1 Población objetivo.

Fomentar las tradiciones y culturas del municipio, así como de sus comunidades de Emiliano Zapata, Tabasco.

3.2 Requisitos de Inscripción.

Proceso de inscripción:

- a) Se hace una ficha de inscripción y se firma una carta compromiso.

Handwritten signature and initials on the right margin.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

- b) Se solicita una copia de la Identificación oficial con fotografía. (INE) del participante en caso de ser mayor de edad.
- c) Si es menor de edad, copia del acta de nacimiento del participante y copia de Identificación oficial con fotografía (INE) del representante.

3.3 Requisitos para trámite de premiación.

- a) El día del evento, la Dirección de Educación, Cultura y Recreación recabará de cada uno de los ganadores su nombre completo, el lugar que ganó y en que categoría, para posteriormente hacer el trámite de su premiación.

3.4 Criterios de elegibilidad.

- a) Cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 3.2 de las presentes reglas de operación.

4. Metodología de la recepción de documentos.

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación es la encargada de recabar los requisitos para premiación antes mencionados.

5. Componentes del Programa.

Al término de cada concurso se les hará entrega de un cheque simbólico, posteriormente se les avisará a los participantes ganadores la fecha en que pasaron a recoger su cheque original.

6. Meta del programa

Promoción de eventos culturales y recreativos que promuevan una sana convivencia familiar con un gobierno incluyente.

7. Premiación en efectivo

- a) La premiación se hará en efectivo (cheque) al 1er. 2do. Y 3er. lugar de cada concurso que se realice y categoría, posterior a la fecha del término de los concursos.

8. Control Interno

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación es la responsable directa de tramitar los cheques a los ganadores de los eventos.

Handwritten signature and initials on the right margin.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

9. Periodicidad del Programa.

El periodo de aplicación del proyecto tendrá una vigencia del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Operación del Programa.

1. Se realiza una reunión previa con los grupos participantes de cada evento para dar a conocer los puntos a calificar de la convocatoria y posteriormente se inicia el proceso de inscripción.
2. El día del evento se inicia los concursos en el orden, misma que se acuerda en la reunión previa.
3. Al concluir la participación de cada concurso se hará la premiación simbólicamente de 1er. 2do. Y 3er. lugar de cada concurso.

10. Instancia(s) ejecutora(s): Ayuntamiento de Emiliano Zapata a través de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

11.- Quejas y Denuncias.

Los solicitantes que consideran la necesidad de presentar alguna inconformidad, queja, sugerencia o denuncia deberán hacerlo mediante un escrito simple en formato libre, en primera instancia ante el (la) titular de la Presidencia municipal ubicado en la calle Álvaro Obregón esquina Gregorio Méndez, Col. Centro de Emiliano Zapata, Tabasco, C.P. 86981; en horario de lunes a viernes de las 9:00 horas y hasta las 16:00 hrs. Quien deberá dar respuesta en un lapso no mayor a 3 días hábiles.

Si lo considera necesario, una vez agotado esta instancia el podrá recurrir mediante escrito simple en formato libre a la **Contraloría Municipal**.

La contraloría Municipal será la autoridad competente para llevar a cabo la verificación de las acciones a realizar por la instancia ejecutora, de acuerdo a las atribuciones establecidas en la Ley.

12.- Derechos y obligaciones de los participantes.

Todo participante tiene los mismos derechos y obligaciones las cuales se describen a continuación de forma enunciativa más no limitativa:

12.1 Derechos

Handwritten signature and initials on the right margin.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

- a) Recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna.
- b) Solicitar y recibir información gratuita acerca de los diferentes concursos y categorías a efectuarse.

12.2 Obligaciones.

- a) Presentar la documentación requerida completa y cuando le sea solicitada por personal autorizado.
- b) Destinar el apoyo entregado exclusivamente para atender el motivo por cual se solicitó.
- c) Asistir el día y horarios que les corresponda recibir su premio.

Este Proyecto, sus componentes y los recursos de operación son de carácter público, ajeno a cualquier partido político, organización o persona distinta al Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa y las presentes Reglas de Operación.

13.-Glosario de términos

Para efectos y aplicación del proyecto y sus componentes, en las presentes Reglas de Operación independientemente de que el término se utilice en plural o singular, se entenderá por:

Acta de donación: El medio por el cual el beneficiario afirma mediante escrito haber recibido el componente del Programa a su entera satisfacción y sin reserva alguna.

Apoyo: Recurso y estrategia para promover y fomentar la cultura y tradiciones en el municipio.

Beneficiario: Persona que recibe un apoyo gubernamental, en económico.

Población: Se hace referencia habitualmente al conjunto de seres humanos que hacen vida en un determinado espacio geográfico o territorio.

Reglas de operación: Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Gobierno Municipal de **Emiliano Zapata**
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO DE LA **Mujer Indígena**

14.-Transitorios

PRIMERO. - El Presidente Municipal tendrá la facultad de ampliar, reducir, suspender el Proyecto, modificar o derogar las presente Reglas de Operación tomando en consideración la normatividad aplicable, demanda de los ciudadanos y las capacidades presupuestales del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco, o en caso de desastre natural o declaratoria de emergencia.

SEGUNDO. – Las Presentes Reglas de operación entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación y tendrá vigencia del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

TERCERO. – Las presentes reglas de operación serán aplicables a los Programas y ejercicios fiscales subsecuentes al establecido en el presente acuerdo siempre y cuando no se disponga lo contrario.

EL PRESENTE ACUERDO ES **APROBADO** Y EXPEDIDO EN LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12**; A LOS **28 DÍAS** DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL **VEINTICINCO**, POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO QUIENES FIRMAN ALCALCE Y AL MARGEN ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LA SALA DEL CABILDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

*POR LO ANTES EXPUESTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 54 Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO COMPUESTO **POR 7 FOJAS ÚTILES** PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERÍODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y OBSERVANCIA GENERAL.*

C. JOSE ARMIN MARIN SAUTERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



2025
AÑO DE LA
Mujer Indígena

LIC. ESTEISI MARGARITA RODRIGUEZ
PEREZ
SINDICO DE HACIENDA

ARQ. PERLA FERNANDA MACOSAY DE
LOS SANTOS
TERCER REGIDOR

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. MINERVA EDNA ARCIBAR VARGAS
QUINTO REGIDOR

ING. MIGUEL AURELIO CABRERA GUTIERREZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

No.- 1181



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO
FESTIVAL DE DÍA DE REYES 2025

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large vertical oval and several illegible signatures.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

C. JOSÉ ARMIN MARÍN SAURY Presidente Municipal del Municipio de Emiliano Zapata Tabasco, con fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 65 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga investidura, personalidad jurídica propia y facultades a los Municipios en los términos de las Leyes Federales y Estatales que le son relativas para elaborar, dentro del sistema estatal de planeación democrática, planes municipales y programas operativos anuales. y, que los planes Municipales de desarrollo precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio.

SEGUNDO. Que los artículos 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de la misma manera el 29 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el cual le otorga al mismo facultades y obligaciones para administrar los bienes públicos y privados del municipio, de llevar su registro, controlar y vigilar su uso adecuado y conservación, recaudar, custodiar, administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otras disposiciones Fiscales, así como formular, suscribir, proponer, conducir y evaluar programas necesarios para la consecución de estos fines.

TERCERO. Que el artículo 29 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, faculta al Ayuntamiento para expedir y aplicar, el Bando de Policía y buen Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones; de manera particular las que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, sujetándose a las reglas establecidas para ello en dicha Ley.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



CUARTO. Así mismo, que el Artículo 65 fracción I de la referida Ley Orgánica la cual expresa el otorgar al Presidente Municipal facultades para **“Realizar las acciones necesarias para el desarrollo municipal”**, teniendo como punto estratégico en esta Administración Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, implementar programas que favorezcan los niveles y calidad de vida de los ciudadanos del Municipio.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO FESTIVAL DEL DÍA DE REYES 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco, por medio de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación pondrá en operación el Proyecto **Festival del Día de Reyes 2025**, que consiste en promover y fomentar la cultura y las tradiciones en el municipio mediante eventos en los que se premia a los participantes con mayor creatividad en las diferentes categorías, bajo los siguientes:

1. Objetivos.

1.1 Objetivo General.

Generar actividades que fomenten la creatividad y la imaginación en los ciudadanos, contribuyendo a un desarrollo integral y armónico, así como brindar experiencias que los inviten a expresar su forma de ser, de percibir, organizar e interpretar el mundo, sus costumbres y sus tradiciones, fortaleciendo su identidad.

1.2 Objetivos específicos.

Este orden de Gobierno busca promover y fomentar la cultura y las tradiciones en nuestro municipio.

2. Alcances.

Promover y Fomentar la cultura y tradiciones en la población.

3. Cobertura.

Para todo el Municipio y sus comunidades de Emiliano Zapata, Tabasco.

3.1 Población objetivo.

Se atenderá a todos los ciudadanos del municipio y comunidades de Emiliano Zapata, Tabasco.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



3.2 Criterios de elegibilidad.

- a) Cumplir con los requisitos establecidos en la presente regla de operación.

4. Componentes del Programa.

Festival de Día de Reyes 2025.

5. Meta del programa

Promover y Fomentar las tradiciones culturales en nuestro municipio.

6. Control Interno

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación es la responsable directa de que el Festival se lleve a cabo el día señalado.

7. Periodicidad del Programa.

El periodo de aplicación del proyecto tendrá una vigencia del 07 de enero al 10 de enero 2025.

Operación del Programa.

Una vez que el festival se haya realizado por la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, el gasto empleado es el siguiente:

- Compra de juguitos de sabores.
- Compra de Rosca de Reyes.
- Compra de Dulces.
- Compra de botellitas de agua de 600ml. Que se utilizara en el Festival de Día de Reyes 2025.
- Pago de presentación de animación del show de Belly y Beto.
- Renta de tablonas, así como sonorización e iluminación para las actividades del Teatro al aire libre del Parque a la raza.
- Compra de utensilios desechables, para complementar en la repartición de la rosca de reyes a los niños.
- Compra de bolsa de maíz palomero.
- Compra de bolsitas de celofán para las palomitas.
- Compra de Termos de plástico.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large vertical oval and several smaller scribbles.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



Así mismo, deberá acceder a tomarse una foto (masiva) el ganador de los regalos, en los cuales quedarán resguardados en el expediente de comprobación en la Dirección de Educación, Cultura y Recreación del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco.

8. Instancia(s) ejecutora(s): Ayuntamiento de Emiliano Zapata a través de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

9. Quejas y Denuncias

Los solicitantes que consideren la necesidad de presentar alguna inconformidad, queja, sugerencia o denuncia deberán hacerlo mediante un escrito simple en formato libre, en primera instancia ante el (la) titular de la Presidencia municipal, ubicado en la Calle Álvaro Obregón Esquina Gregorio Méndez, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, C.P. 86981; en un horario de lunes a viernes de las 09:00 horas y hasta las 16:00 horas quien deberá dar respuesta en un lapso no mayor de 3 días hábiles.

Si lo considera necesario, una vez agotada esta instancia el podrá recurrir mediante escrito simple en formato libre a la **Contraloría Municipal**.

La Contraloría Municipal será la autoridad competente para llevar a cabo la verificación de las acciones a realizar por la instancia ejecutora, de acuerdo a las atribuciones establecidas en la ley.

10. Derechos y obligaciones de los participantes.

Todo participante tiene los mismos derechos y obligaciones las cuales se describen a continuación de forma enunciativa más no limitativa:

10.1 Derechos

- a) Recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna.
- b) Solicitar y recibir información gratuita acerca del festival.
- c) Adquirir y recibir apoyos sin condicionamiento ajeno a lo estipulado en las presente Reglas de operación.
- d) Presentar quejas o denuncias por irregularidades en el servicio.

Handwritten marks on the right margin, including a downward-pointing arrow, a large oval, and several illegible signatures.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



Este Proyecto, sus componentes y los recursos de operación son de carácter público, ajeno a cualquier partido político, organización o persona distinta al Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa y las presentes Reglas de Operación.

16. Glosario de términos

Para efectos y aplicación del proyecto y sus componentes, en las presentes Reglas de Operación independientemente de que el término se utilice en plural o singular, se entenderá por:

Apoyo: Recurso y estrategia para promover y fomentar la cultura en el municipio.

Beneficiario: Apoyo a los niños en el festival de día de reyes con un regalo.

Población: Se hace referencia habitualmente al conjunto de seres humanos que hacen vida en un determinado espacio geográfico o territorio.

Reglas de operación: Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

17. Transitorios

PRIMERO. - El Presidente Municipal tendrá la facultad de ampliar, reducir, suspender el Proyecto, modificar o derogar las presente Reglas de Operación tomando en consideración la normatividad aplicable, demanda de los ciudadanos y las capacidades presupuestales del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco, o en caso de desastre natural o declaratoria de emergencia.

SEGUNDO. - Las Presentes Reglas de operación entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación y tendrá vigencia del 01 de Enero al 10 de Enero de 2025.

TERCERO. - Las presentes reglas de operación serán aplicables a los Programas y ejercicios fiscales subsecuentes al establecido en el presente acuerdo siempre y cuando no se disponga lo contrario.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large vertical oval and several smaller scribbles.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



EL PRESENTE ACUERDO ES **APROBADO** Y EXPEDIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **12**; A LOS **30** DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL **VEINTICINCO**, POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO QUIENES FIRMAN ALCALCE Y AL MARGEN ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LA SALA DEL CABILDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

*POR LO ANTES EXPUESTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 54 Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO COMPUESTO **POR 7 FOJAS ÚTILES** PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y OBSEPVANJA GENERAL.*

C. JOSE ARMIN MARIN SAUC
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ESTEISI MARGARITA RODRIGUEZ
PEREZ
SINDICO DE HACIENDA

ARQ. PERLA FERNANDA MACOSAY
DE LOS SANTOS
TERCER REGIDOR

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ
VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. MINERVA EDNA ARCIBAR VARGAS
QUINTO REGIDOR

ING. MIGUEL AURELIO CABRERA GUTIERREZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

No.- 1182




INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: DESTINO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

DETALLE PROYECTO

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	M1 - CICLO DE RECURSO	M1 - RAMO	M2 - CICLO DE RECURSO	M2 - RAMO	M2 - PROGRAMA	MONTA GLOBAL APROBADO	MONTA GLOBAL MODIFICADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	ID ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD RESPONSABLE	ID MUNICIPIO RESPONSABLE	MUNICIPIO RESPONSABLE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION EJECUTOR	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
2024	4	TAB24002544651	Proyecto de Inversión	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	Comunidad y Desarrollo Urbano	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	Comunidad y Desarrollo Urbano	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	695 518.87	694 514.45	RF (pda_recurso 2024, ramo 9, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENTARIOS) meso 2512038.46) modificado (694514.45)	RECONSTRUCCION DEL CAMINO DE LA ALBERIA VISTA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.	27 Tabasco	Tabasco	7	Emiliano Zapata	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Unanimes	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	10022	9	23	20	0	(meta: cantidad) 1.000 (meta: monto) 4.75 (meta: meta_modificado) a (1.0)
2024	4	TAB24002545151	Proyecto de Inversión	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	Comunidad y Desarrollo Urbano	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	Comunidad y Desarrollo Urbano	21 72 038.46	25 72 038.46	RF (pda_recurso 2024, ramo 9, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENTARIOS) meso 2512038.46) modificado (25 72038.46)	REMODELACION Y RECONSTRUCCION DEL TERMINAL DE AUTOBUSES DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.	27 Tabasco	Tabasco	7	Emiliano Zapata	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Unanimes	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	10064CF	N	0	0	32 181	(meta: cantidad) 1.000 (meta: monto) 4.75 (meta: meta_modificado) a (1.0)	
2024	4	TAB24002545171	Proyecto de Inversión	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	Comunidad y Desarrollo Urbano	05 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda	Comunidad y Desarrollo Urbano	1 400 372.85	1 400 372.35	RF (pda_recurso 2024, ramo 9, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENTARIOS) meso 400372.85) modificado (400372.85)	REMODELACION Y RECONSTRUCCION DE LA PLAZA Y DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO (ZONA ETAPA)	27 Tabasco	Tabasco	7	Emiliano Zapata	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Unanimes	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	10096CF	N	0	0	32 181	(meta: cantidad) 1.000 (meta: monto) 4.75 (meta: meta_modificado) a (1.0)	
2024	4	TAB24002545191	Proyecto de Inversión	23 - Fomento Económico y Social	Fomento Económico y Social	23 - Fomento Económico y Social	Fomento Económico y Social	673 247.24	673 247.24	RF (pda_recurso 2024, ramo 23, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENTARIOS) meso 67247.24) modificado (67 247.24)	ELECTRIFICACION EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO (ZONA ETAPA)	27 Tabasco	Tabasco	7	Emiliano Zapata	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Unanimes	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	10094HD	N	0	0	32 181	(meta: cantidad) 1.000 (meta: monto) 4.75 (meta: meta_modificado) a (1.0)	

Handwritten signature and initials.

<p style="text-align: center;">  Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 </p>																	
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS																	
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS																	
MODULO: DESTINO DEL GASTO																	
ENTIDAD: TABASCO																	
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024																	
DETALLE_PROYECTO		AVANCE_FINANCERO						AVANCES FISICOS				FOTOS		ESTATUS	FLUJO	OBSERVACIONES	
TIPO_GEOGRAFICA	GEOGRAFICAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	REGADADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO	OBSERVACIONES_CAPTURA	OBSERVACIONES_REVISI		
TAB20400516151	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 3 direccion Edo Blanca vista, tel: 91 6332598, lat: 17.5997460)	02-09-2024	31-08-2024	694,514.45	694,514.45	694,514.45	694,514.45	694,514.45	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 3 direccion Edo Blanca vista, tel: 91 6332598, lat: 17.5997460)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 3 direccion Edo Blanca vista, tel: 91 6332598, lat: 17.5997460)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 3 direccion Edo Blanca vista, tel: 91 6332598, lat: 17.5997460)	En Ejecucion	Validado / Registrado / Anulado	Sin observaciones	Sin observaciones		
TAB20400516151	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AVENIDA CHAMPA S/N, tel: 9177748, lat: 17.74139)	05-12-2024	14-03-2025	2,572,038.48	2,572,038.48	0.00	0.00	0.00	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AVENIDA CHAMPA S/N, tel: 9177748, lat: 17.74139)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AVENIDA CHAMPA S/N, tel: 9177748, lat: 17.74139)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AVENIDA CHAMPA S/N, tel: 9177748, lat: 17.74139)	En Ejecucion	Validado / Registrado / Anulado	Sin observaciones	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AVENIDA CHAMPA S/N, tel: 9177748, lat: 17.74139)		
TAB20400516171	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CORREGIDORA S/N, tel: 9177717, lat: 17.74149)	14-01-2025	14-01-2025	1,400,372.85	1,400,372.85	0.00	0.00	0.00	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CORREGIDORA S/N, tel: 9177717, lat: 17.74149)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CORREGIDORA S/N, tel: 9177717, lat: 17.74149)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CORREGIDORA S/N, tel: 9177717, lat: 17.74149)	En Ejecucion	Validado / Registrado / Anulado	Sin observaciones	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CORREGIDORA S/N, tel: 9177717, lat: 17.74149)		
TAB20400515911	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CAROLINA TORO, tel: 9173517, lat: 17.72798)	09-12-2024	22-01-2025	673,247.24	673,247.24	0.00	0.00	0.00	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CAROLINA TORO, tel: 9173517, lat: 17.72798)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CAROLINA TORO, tel: 9173517, lat: 17.72798)	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CAROLINA TORO, tel: 9173517, lat: 17.72798)	En Ejecucion	Validado / Registrado / Anulado	Sin observaciones	(pro1) (pro_municipio)7 localidad 1 direccion AV. CAROLINA TORO, tel: 9173517, lat: 17.72798)		

X
 7



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: DESTINO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

DETALLE_PROYECTO																											
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	M1_CICLO_DE_RECURSO	M1_RAMO	M1_PROGRAMA	M2_CICLO_DE_RECURSO	M2_RAMO	M2_PROGRAMA	MONTA_GLOBAL_APROBADO	MONTA_GLOBAL_MODIFICADO	FUENTES_FINANCIAMIENTO	NOMBRE	ENTIDAD_RESPONSABLE	ENTIDAD_RESPONSABLE	MUNICIPIO_RESPONSABLE	MUNICIPIO_RESPONSABLE	TPO_PROGRAMA_PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION_EJECUTOR	NUMERO_PROYECTO	POBLACION_BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
2024	4	7482040246776	Proyecto de Inversión	33-Acción FAS	05-Municipio	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	02-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	05-Acción FAS	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	1,586,572.26	1,586,572.26	RT [cable, veneno 2024, ramo 33 (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), modificación 886548.96, modificado 1556572.87]	CONSTRUCCION DE RED DE MAQUILAS, CALLE FRANCISCA CALLE MACULIS, CALLE LA JAGUA, AV SAN VALENTIN EN LA ZONA URBANA DEL RECTORIO, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO - 314005	Tabasco	Tabasco	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Proyecto de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	15-Asentamientos Humanos	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	314005	5	50	50	0	[meta: (unidad_medida: meta) a 47.0, meta_modificada 417.0]
2024	4	74820402467542	Proyecto de Inversión	33-Acción FAS	05-Municipio	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	02-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	05-Acción FAS	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	686,048.96	686,048.96	RT [cable, veneno 2024, ramo 33 (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), modificación 886548.96, modificado 886548.96]	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EMILIANO ZAPATA, RA AGUACATE - 393885	Tabasco	Tabasco	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Proyecto de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	15-Vivienda	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	393885	5	24	15	0	[meta: (unidad_medida: meta) a 10.0, meta_modificada 10.0]
2024	4	74820402467716	Proyecto de Inversión	33-Acción FAS	05-Municipio	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	02-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	05-Acción FAS	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	886,028.42	886,028.42	RT [cable, veneno 2024, ramo 33 (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), modificación 886528.42, modificado 886528.42]	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EMILIANO ZAPATA, EL REFORMA - 394236	Tabasco	Tabasco	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Proyecto de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	15-Vivienda	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	394236	5	22	16	0	[meta: (unidad_medida: meta) a 10.0, meta_modificada 10.0]
2024	4	74820402467645	Proyecto de Inversión	03-Comercio y Turismo	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	02-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	03-Comercio y Turismo	01-Programa de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	871,267.29	871,267.29	RT [cable, veneno 2024, ramo 33 (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), modificación 871267.29, modificado 871267.29]	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EMILIANO ZAPATA, N.E. VIOCHAR E. - 364970	Tabasco	Tabasco	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Proyecto de las Entidades Federativas y Territorios Federales del Poder Judicial Municipal	15-Vivienda	Sin identificar	Municipio de Emiliano Zapata	364970	5	26	10	0	[meta: (unidad_medida: meta) a 10.0, meta_modificada 10.0]

(Handwritten signatures and initials)



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: DESTINO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

FOLIO	DETALLE_PROYECTO		AVANCE_FINANCERO						AVANCES FISICOS - FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO	OBSERVACIONES	
	TIPO_GEOREFERENCIA	GEOREFERENCIAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	REGUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO					PAGADO	CONTRATOS
TAB2404046790	1	0901 Empl_municipio7 localidat L. 05-12-2024 Direccion INTERIOR SAN COLONA LAS LOMAS Y EL PEDRAL. 88997 EMILIANO ZAPATA, EMILIANO ZAPATA, COLONA EL PEDRAL. ESTA OBRA SE REALIZARA EN EMILIANO ZAPATA, COLONA EL PEDRAL Y L. 05-12-2024. CONSTA DE 10 CUARTOS PARA. (tel: 91.7679645). (lat: 17.7376983)	05-12-2024	31-12-2024	90,789.50	92,780.50	312,967.35	312,967.35	312,967.35	(0901 Empl_municipio7 localidat L. 05-12-2024. CONSTA DE 10 CUARTOS PARA. (tel: 91.7679645). (lat: 17.7376983)	En Ejecucion	Validado avances	Sin observaciones	Sin observaciones
TAB2404046802	1	0901 Empl_municipio7 localidat L. 05-12-2024 Direccion CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON INTERIOR EN COLONA EL CERRITO. 89596 ZAPATA TABASCO ENTRE CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON Y AVENIDA CAMINO GANADERO. AVENIDA CAMINO GANADERO. LA OBRA SE REALIZARA. (tel: 91.7620267). (lat: 17.7373259)	05-12-2024	28-12-2024	44,392.89	44,739.29	0.00	0.00	0.00	(0901 Empl_municipio7 localidat L. 05-12-2024. CONSTA DE 10 CUARTOS PARA. (tel: 91.7620267). (lat: 17.7373259)	En Ejecucion	Validado avances	Sin observaciones	Sin observaciones
TAB2404047027	1	0901 Empl_municipio7 localidat L. 05-12-2024 Direccion CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON INTERIOR EN COLONA EL CERRITO. 89596 ZAPATA TABASCO ENTRE AVENIDA CAMINO GANADERO Y CALLE CALLE FRANCISCO JAVIER AVENIDA CAMINO GANADERO. LA OBRA SE REALIZARA. (tel: 91.7620267). (lat: 17.7373259)	05-12-2024	30-12-2024	210,746.50	210,746.50	0.00	0.00	0.00	(0901 Empl_municipio7 localidat L. 05-12-2024. CONSTA DE 10 CUARTOS PARA. (tel: 91.7620267). (lat: 17.7373259)	En Ejecucion	Validado avances	Sin observaciones	Sin observaciones
TAB2404047126	1	0901 Empl_municipio7 localidat L. 13-12-2024 Direccion CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON INTERIOR EN COLONA EL CERRITO. 89596 EMILIANO ZAPATA, EMILIANO ZAPATA, COLONA EL PEDRAL. AVENIDA CAMINO GANADERO Y CALLE CALLE FRANCISCO JAVIER AVENIDA CAMINO GANADERO. LA OBRA SE REALIZARA. (tel: 91.7620267). (lat: 17.7373259)	13-12-2024	31-12-2024	398,867.42	398,867.42	0.00	0.00	0.00	(0901 Empl_municipio7 localidat L. 13-12-2024. CONSTA DE 10 CUARTOS PARA. (tel: 91.7620267). (lat: 17.7373259)	En Ejecucion	Validado avances	Sin observaciones	Sin observaciones

Handwritten signatures and initials.

DETALLE_PROYECTO

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	M1 - CICLO DE RECURSO	M1 - RAMO	M1 - PROGRAMA	M2 - CICLO DE RECURSO	M2 - RAMO	M2 - PROGRAMA	MONTA_GLOBAL_APROBADO	MONTA_GLOBAL_MODIFICADO	FUENTES_FINANCIAMIENTO	NOMBRE	ID_ENTIDAD_RESPONSABLE	ENTIDAD_RESPONSABLE	ID_MUNICIPIO_RESPONSABLE	MUNICIPIO_RESPONSABLE	TIPO_PROGRAMA_PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION_EJECUTOR	NUMERO_PROYECTO	POBLACION_BENEFICIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS
2024	4	TAB25602471240	Proyecto de Inversión	13. Arqueología	06. Arqueología	01. FASES: Arqueología	-	-	1,970,336.86	1,970,336.86	1,970,336.86	1. (Publicación 2024 - ítem 33) Tipo: Recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS) del FAS municipal monto: 19,039,656.65, modificado: 19,039,656.65)	CONSTRUCCION DE CONCRETO HERALDICO EN LA CALLE JOSÉ MARIA APICELIS Y PAVON ENTRE CALLE FRANCISCO JAVIER MINA COL. EL CERRITO. MUNICIPIO DE TABASCO, ZAPATA TABASCO.-402960	27	Tabasco	7	Emiliano Zapata	Proyecto de Inversión	Urbanización	Si	Municipio de Emiliano Zapata	402960	45	45	36	0 (ítem 1. Metas: Ciudadados, meta: 14140, modificado a: 14140)	
2024	4	TAB25602471253	Proyecto de Inversión	13. Arqueología	06. Arqueología	01. FASES: Arqueología	-	-	1,825,598.20	1,825,598.20	1,825,598.20	1. (Publicación 2024 - ítem 33) Tipo: Recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS) del FAS municipal monto: 18,552,034.42, modificado: 18,552,034.42)	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN EMILIANO ZAPATA, DIVERSAS CALLES.-402926	27	Tabasco	17	Emiliano Zapata	Proyecto de Inversión	Urbanización	Si	Municipio de Emiliano Zapata	402905	5	13,351	8,538	0 (ítem 1. Metas: Ciudadados, meta: 21037, modificado a: 21037)	

X
E
7

FOLIO	TIPO_GEOREFERENCIA	GEOREFERENCIAS	AVANCE_FINANCIERO						AVANCES FISICOS	FOTOS	ESTATUS	FLUJO	OBSERVACIONES					
			FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	RECUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO						PAGADO	CONTRATOS			
TAB0206041230	1	19951. Zona municipal 07, localidades 1, 2, 3, 4 y 5, calles: CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN INTERIOR SN CD LONDEL CERRITO, 89366 ZAPATA, TABASCO ENTRE AVENIDA CAMINO GRANADERO Y CALLE CALLE FRANCISCO JAVIER MALDONADO, 89366 ZAPATA, TABASCO LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MALDONADO, 89366 ZAPATA, TABASCO (Km.-91.76272841, lat: 17.73727286)	15-12-2024	31-12-2024	1,970,326.89	1,970,326.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	En Ejecucion	Validado	Flujo	Sin observaciones	Observaciones, CAPTURISTA	Observaciones, REVISI
TAB0206041233	1	19951. Zona municipal 07, localidades 1, 2, 3, 4 y 5, calles: AVENIDA AVASOLO CHAPAS PERLA, AGROPECUARIO MEJOREZ AGUA MARINA, INTERIOR SI CUIDAD EMILIANO ZAPATA, 89966 EMILIANO ZAPATA, EMILIANO ZAPATA TABASCO (Km.-91.77729455, lat: 17.72694007)	30-12-2024	31-12-2024	1,955,028.45	1,955,028.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	En Ejecucion	Validado	Flujo	Sin observaciones	Observaciones, CAPTURISTA	Observaciones, REVISI



LCP. JUAN NECESSARIAS E. DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL



LCP. MANUELA LOPEZ DIRECTORA DE PLANEACION MUNICIPAL









INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS




SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Entidad	Municipio	Partida genérica	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Electora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	09	Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	E003		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	09	Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	E003		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	09	Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	E003		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	09	Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	E003	Sin Especificar	Sin Especificar	11,874.64	0.00

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de inversión	622 - Edificación no habitacional	0.00	3,972,411.33	3,517,411.33	3,972,411.33	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	INCLUYE REQUERIMIENTOS POR 11,674.64 PESOS
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de inversión	623 - Constitución de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	2,538,873.22	2,538,873.22	2,538,873.22	2,538,873.22	2,538,873.22	2,538,873.22	2,538,873.22 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	799 - Otras erogaciones especiales	0.00	1,475.46	1,475.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
En Especificar		Total del Programa Presupuestario	0.00	6,452,760.01	6,452,760.01	6,451,284.55	2,538,873.22	2,538,873.22	2,538,873.22			N/A	N/A		

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024													
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripcion Ramo	Clave Ramo	FEIEF	Descripcion Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convento -Especifico	Dependencia Ejectora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Economicas	23	FEIEF		R080		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Economicas	23	FEIEF		R080		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Economicas	23	FEIEF		R080	Sin Especificar	Sin Especificar	0.03	0.00
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Economicas	23	FEIEF	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093		Municipio de Emiliano Zapata		

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	0.00	92,452.39	92,452.39	92,452.39	92,452.39	92,452.39	92,452.39	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	799 - Otras erogaciones especiales	0.00	110.64	110.64	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	INCLUYE RENDIMIENTOS POR 0.03 PESOS
Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	0.00	92,563.03	92,563.03	92,452.39	92,452.39	92,452.39	92,452.39			N/A	92,563.00		
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	249 - Material eléctrico y electrónico	0.00	389,436.61	389,436.61	389,436.61	389,436.61	389,436.61	389,436.61	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	

Handwritten marks: a large 'X' and a signature.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Sin Especificar	Sin Especificar	6,570.00	0.00
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004		Municipio de Emiliano Zapata		

Handwritten signatures and initials in the right margin of the table.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de Inversión	541 - Vehículos y Equipo Trimestre	0.00	1,087,200.00	1,087,200.00	1,087,200.00	1,087,200.00	1,087,200.00	1,087,200.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	INCLUIRE RENDIMIENTOS DE \$ 970.00 PESOS
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de Inversión	623 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	656,611.39	656,611.39	656,611.39	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	
Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	0.00	2,133,246.00	2,133,248.00	2,133,248.00	1,476,636.61	1,476,636.61	1,476,636.61			N/A	N/A	N/A	2,136,676.00
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de Inversión	621 - Edificación habitacional	0.00	6,980,350.99	6,980,350.99	6,980,350.99	3,400,056.04	3,400,056.04	3,400,056.04	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and a signature.

Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 ACOMODAMIENTO POR IMPORTE												
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejectora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004		Municipio de Emiliano Zapata		

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and other illegible scribbles.

Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 <small>COMUNIDAD PARA UN FUTURO MEJOR</small>															
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS															
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS															
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO															
ENTIDAD: TABASCO															
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejecido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de Inversión	Edificación de no habitacional	5,279,946.00	2,773,062.20	2,773,062.20	2,773,062.20	2,773,062.20	2,773,062.20	2,773,062.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de Inversión	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	14,263,159.00	14,114,273.74	14,114,273.74	14,114,273.74	13,456,134.35	13,456,134.55	13,456,134.55	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de Inversión	División de terrenos y parcelación de obras de urbanización	20,479,561.00	16,155,018.07	16,155,018.07	16,155,018.07	11,892,635.33	11,892,635.33	11,892,635.33	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	Otras erogaciones especiales	42.00	12,055.42	12,055.42	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A	RENDIMIENTOS POR 12,055.42 PESOS

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 COMPROMISOS POR UN FUTURO MEJOR												
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Sin Especificar	Sin Especificar	12,065.42	0.00
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		

Handwritten signature and initials.

Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 <small>ESTADO QUERÉTARO</small>															
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	40,022,705.00	40,054,760.42	40,054,760.42	40,022,705.00	31,521,888.12	31,521,888.12	31,521,888.12			N/A	40,022,705.00		
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	8,598,587.00	8,425,153.64	8,425,153.64	8,425,153.64	8,425,153.64	8,425,153.64	8,342,759.12	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	131 - Primas por años de servicios efectivos prestados	1,131,776.00	1,016,303.40	1,016,303.40	1,016,303.40	1,016,303.40	1,016,303.40	1,016,303.40	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,511,546.00	3,380,332.35	3,380,332.35	3,380,332.35	3,380,332.35	3,380,332.35	3,380,332.33	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

[Handwritten signature]

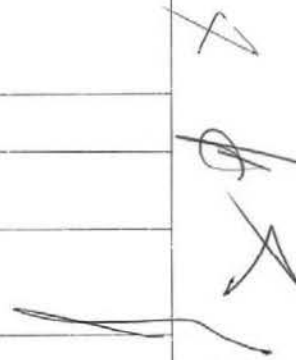
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio * - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Relingro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

[Handwritten signature]

Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	154 - Compensaciones	1,913,283.00	1,870,120.01	1,870,120.01	1,870,120.01	1,870,120.01	1,870,120.01	1,855,982.73	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	141 - Aportaciones de seguridad social	2,227,841.00	2,190,536.66	2,190,536.66	2,190,536.66	2,150,536.66	2,190,536.66	2,190,536.66	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	144 - Aportaciones para seguros	122,866.00	122,866.00	122,866.00	122,866.00	122,866.00	122,866.00	122,866.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	152 - Indemnizaciones	861,340.00	869,310.40	869,310.40	869,310.40	869,310.40	869,310.40	856,702.56	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

MODULO: EJERCICIO DEL GASTO

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 COMIENZO DE PERIODO POR UN PERIODO ANUAL												
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripcion Ramo	Clave Ramo	Descripcion Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		



Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 "COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR"															
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS															
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS															
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO															
ENTIDAD: TABASCO															
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	1,496,084.00	1,451,964.67	1,451,964.67	1,451,964.67	1,451,964.67	1,451,964.67	1,451,964.67	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	159 - Otras prestaciones sociales y económicas	153,001.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	132,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	171 - Estimulos	474,232.00	464,918.83	464,918.83	464,918.83	464,918.83	464,918.83	464,918.83	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	136,263.41	136,263.41	136,263.41	136,263.41	136,263.41	136,263.41	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	

[Handwritten signature and initials]

Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 <small>COMUNIDAD PARA UN FUTURO MEJOR</small>												
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripcion Ramo	Clave Ramo	Descripcion Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		

[Handwritten signature and initials]

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 215 - Material corriente	1 - Gasto 215 - Material impreso e información digital	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 216 - Material de corriente	1 - Gasto 216 - Material de corriente	0.00	77,743.20	77,743.20	77,743.20	77,743.20	77,743.20	77,743.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 241 - Productos minerales no metálicos	1 - Gasto 241 - Productos minerales no metálicos	315,000.00	15,737.66	15,737.66	15,737.66	15,737.66	15,737.66	15,737.66	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 242 - Cemento y productos de concreto	1 - Gasto 242 - Cemento y productos de concreto	84,000.00	25,384.16	25,384.16	25,384.16	25,384.16	25,384.16	25,384.16	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	

[Handwritten signatures and initials]

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		

[Handwritten signature and initials]

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024





Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	243 - Cal, yeso y cemento	5,250.00	745.30	745.30	745.30	745.30	745.30	745.30	745.30	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera	31,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	305,000.00	178,480.40	178,480.40	178,480.40	178,480.40	178,480.40	178,480.40	178,480.40	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	84,000.00	13,240.82	13,240.82	13,240.82	13,240.82	13,240.82	13,240.82	13,240.82	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A Validado	

[Handwritten signatures and initials]

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		





INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación		2,550,000.00	485,877.65	485,877.65	485,877.65	485,877.65	485,877.65	485,877.65	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 256 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		63,000.00	2,593.75	2,593.75	2,593.75	2,593.75	2,593.75	2,593.75	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 271 - Vestuario y uniformes		1,311,932.16	1,311,932.16	1,311,932.16	1,311,932.16	1,311,932.16	1,311,932.16	1,311,932.16	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto 283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional		36,252.00	36,252.55	36,252.55	36,252.55	36,252.55	36,252.55	36,252.55	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	

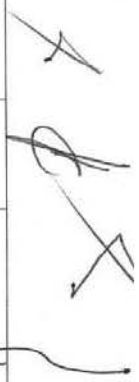
[Handwritten signature and initials]



Gobierno Municipal de Emiliano Zapata
 2024-2027
 COMPROMISOS POR UN FUTURO MEJOR

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales 33 para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales 33 para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales 33 para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales 33 para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005		Municipio de Emiliano Zapata		



Gobierno Municipal de Emiliano Zapata 2024-2027 <small>COMUNICACIONES CON INTERVENCIÓN MUNICIPAL</small>															
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS															
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS															
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO															
ENTIDAD: TABASCO															
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	256 - Refacciones menores de equipo de transporte	0.00	117,943.85	117,943.85	117,943.85	117,943.85	117,943.85	117,943.85	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	317 - Energía eléctrica	3,000,000.00	5,299,002.77	5,299,002.77	5,299,002.77	5,299,002.77	5,299,002.77	5,299,002.77	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	323 - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	132,750.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL DE Emiliano Zapata COMPLEMENTACIÓN POR EL PERIODO MARZO												
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripcion Ramo	Clave Ramo	Descripcion Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		

[Handwritten signature and initials]

Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	328 - Otros amenciamientos	0.00	6,240.00	6,240.00	6,240.00	6,240.00	6,240.00	6,240.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	331 - Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	332 - Servicios de diseño arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	385,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	

[Handwritten signatures and marks]

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripcion Ramo	Clave Ramo	Descripcion Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		

Handwritten signatures and initials in the right margin of the table.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS MODULO: EJERCICIO DEL GASTO ENTIDAD: TABASCO PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024															
Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, técnicos e integrales	0.00	36,490.12	36,490.12	36,490.12	36,490.12	36,490.12	36,490.12	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	275,000.00	239,641.80	239,641.80	239,641.80	239,641.80	239,641.80	239,641.80	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de inversión	541 - Vehículos y Equipo Terrestre	0.00	1,223,200.00	1,223,200.00	1,223,200.00	1,223,200.00	1,223,200.00	1,223,200.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	

[Handwritten signature and initials]

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripcion Ramo	Clave Ramo	Descripcion Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegrro
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		Municipio de Emiliano Zapata		
Tabasco	Emiliano Zapata	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	Sin Especificar	Sin Especificar	3,263.99	0.00

[Handwritten signature and initials]



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Emiliano Zapata	2 - Gasto de inversión en terrenos y construcción de obras de urbanización	624 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	405,985.80	405,985.80	405,985.80	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Emiliano Zapata	1 - Gasto corriente erogaciones especiales	799 - Otras erogaciones especiales	425,676.00	42.93	42.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	INCLUYE RENDIMIENTOS POR 3,263.99 PESOS
Sin Especificar	Todo del Programa Presupuestado		29,582,961.00	29,586,224.99	29,590,224.99	29,586,182.06	29,179,196.26	29,092,056.60	29,582,961.00						



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



[Handwritten signature]
 L.C.P. JUAN MOSES AVILA BEL DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 L.C. MANUELA LINER ALVARADO DIRECTORA DE PRESUPUESTO
 TEC. JOSE ENRIQUE MARTINEZ SALAS PRESIDENTE

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: INDICADORES
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa	Grupo Funcional	Funcion	Subfuncion	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	181456	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	181070	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MDS
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	188038	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	190222	Índice de Dependencia Financiera

Programa Presupuestario	Definición del indicador	Método de Cálculo	Nivel del indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Fuño
1004	Permite conocer el número de otros proyectos de inversión pública que se han ejecutado y el número de otros proyectos de inversión pública que se han ejecutado durante el año. La clasificación de proyectos complementarios puede ser consultada en el Catálogo FASIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial.	(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MDS al iniciar correspondencia con la MDS al finalizar correspondencia con la MDS al trimestre correspondiente) / 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Discrepante	0			0			100	Validado
1004	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FASIS (proyectos de servicios básicos, calladas y espacios de recreación, salud, educación) registrados en la MDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos complementarios puede ser consultada en el Catálogo FASIS 2016.	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MDS al finalizar correspondencia con la MDS al trimestre correspondiente) / 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Discrepante	65			37,200			174.69	Validado
1004	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FASIS (proyectos de servicios básicos, calladas y espacios de recreación, salud, educación) registrados en la MDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FASIS 2016.	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MDS al trimestre correspondiente) / Sumatoria de proyectos totales registrados en la MDS al trimestre correspondiente * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acordante	35			62,7907			179.4	Validado
1005	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nominas y otros impuestos, así como los ingresos por concepto de contribuciones, etc. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para el municipio. Este indicador se refiere al gasto público por los beneficios de sus habitantes. El trimestre	(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)	Propósito	Semestral	Otros	Estrategia	Eficacia	Discrepante	0.69687			1,01855			66.32	Validado

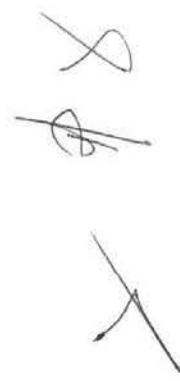
[Handwritten signatures and initials]

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: INDICADORES
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: INDICADORES
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Funcion	Subfuncion	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	197235	Índice en el Ejercicio de Recaudos
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	194775	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recaudación local
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	194772	Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	194776	Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura



Programa Presupuestario	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Fuente
1005	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos ejecutados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Gasto ejecutado del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto total del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial) * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	General	Eficacia	Ascendente	100			100			98.64			98.64	Validado
1005	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos ejecutados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejecutado para a la modernización de los sistemas de recaudación local / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0			0			0			N/D	Validado
1005	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos ejecutados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejecutado para el cumplimiento de obligaciones financieras / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0			0			0			N/D	Validado
1005	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos ejecutados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejecutado para el pago de mantenimiento de infraestructura / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0.67806			0.67806			20.35314			3010.55	Validado

(Handwritten signatures and marks)

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: INDICADORES
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 MODULO: INDICADORES
 ENTIDAD: TABASCO
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Participación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	194773	Porcentaje de recursos destinados a programas de saneamiento por concepto de agua
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Participación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	194774	Porcentaje de recursos destinados a programas de saneamiento por concepto de agua
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Participación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	194777	Porcentaje de recursos destinados a programas de saneamiento por concepto de agua
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	188915	Porcentaje de recursos recibidos por Fortamun para el fortalecimiento de los municipios de la Ciudad de México
2024	4	4	Tabasco	Emiliano Zapata	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	183670	Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MÓDULO: INDICADORES
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2024

Programa Presupuestario	Definición del indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Ejido
1005	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio la demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos federales de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües) / (Monto total del FORTAMUN ministrado al periodo que se reporta) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estrategia	Eficacia	Aumentando	0			0				N/D Validado
1005	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio la demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos federales de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües) / (Monto total del FORTAMUN ministrado al periodo que se reporta) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estrategia	Eficacia	Aumentando	0			0				N/D Validado
1005	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio la demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos federales de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Monto ejercido para el pago de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües) / (Monto total del FORTAMUN ministrado al periodo que se reporta) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estrategia	Eficacia	Aumentando	26			78.282			391.41	Validado
1005	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio y demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos federales de derechos y prestaciones por concepto de agua y desagües correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio y demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Monto anual aprobado del FORTAMUN para el periodo que se reporta) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Acción	Eficacia	Aumentando	100			100			100	Validado
1005	Este indicador muestra la verificación del ingreso municipal a la demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso municipal a la demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal anterior. Los ingresos disponibles se refieren al Ingreso de Libre Disposición de las Entidades Federativas y Municipales, y está compuesto por los Ingresos de Participación Federales, el Ingreso de Ingresos de las Entidades Federativas y Municipales del artículo 19 de la Ley Federal de	(Ingreso disponible municipal a la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año 17) / (Ingreso disponible municipal a la demarcación territorial de la Ciudad de México del año 16) * 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estrategia	Eficiencia	Aumentando	0			3.66821				N/D Validado

No.- 1183



Gobierno Municipal de **Emiliano Zapata**
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "USA LA CABEZA PONTE TU CASCO" SE LE ENTRAGARA UN CASCO ABAJO COSTO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSRTO QUE CIRCULAN EN LAS VIAS PUBLICA CONDUCIENDO MOTOCICLETAS, DONADO POR EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025.

CONSIDERANDO

PRIMERO. DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II Y EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SE LE OTORGA INVESTIDURA, PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y FACULTADES A LOS MUNICIPIOS EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES RELATIVAS, ESTARÁN FACULTADAS PARA ELABORAR CENTRO DEL SISTEMA ESTATAL PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, SUS PLANES MUNICIPALES Y SUS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES. LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO PRECISARON LOS OBJETIVOS GENERALES, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO. DE ACUERDO A LAS FACULTADES DEL MUNICIPIO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y AL QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO QUE LE OTORGA FACULTADES Y OBLIGACIONES PARA ADMINISTRAR LOS BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO. DE LLEVAR SU REGISTRO, CONTROL Y VIGILANCIA SU USO ADECUADO Y CONSERVACIÓN, RECAUDAR, CUSTODIAR, ADMINISTRAR LOS IMPUESTOS DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES FISCALES, ASÍ COMO FORMULAR, SUSCRIBIR, PROPONER, CONDUCIR, EVALUAR PROGRAMAS NECESARIOS PARA A CONSECUENCIA DE ESTOS FINES.

TERCERO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, EN EL QUE OTORGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL FACULTADES, Y EN EL ARTÍCULO 88, 92 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE "LAS QUE ENCOMIENDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL".

INTRODUCCIÓN

LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA Y A LA FALTA DE ACCESO A CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN LAS VÍAS PUBLICA CONDUCIENDO MOTOCICLETA SIN NINGUNA PROTECCIÓN A SU PERSONA. YA QUE HA HABIDO PÉRDIDAS HUMANAS EN LOS ACCIDENTES COMETIDOS EN LAS VÍAS PÚBLICA DEL MUNICIPIO, ES POR ESO QUE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



SE A PREOCUPADO POR ESTOS ACONTECIMIENTOS QUE CASI A DIARIO OCURRE IMPLEMENTANDO UN PROGRAMA DE "CONDUCE SEGURO," HACIENDO ENTREGA DE CASCOS PROTECTOR DE MOTOCICLISTAS, COMO SE ESTIPULA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EN ESTE CONTEXTO, SE MUESTRA EVIDENCIA PARA ATENDER LAS SITUACIONES RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL CONDUCTOR. YA QUE EN LOS ACCIDENTES DE MOTOCICLISTA HA HABIDO PÉRDIDAS HUMANAS Y MATERIALES, ESTO PRESENTA UNAS CARACTERÍSTICAS QUE SUGIEREN UNA MAYOR VULNERABILIDAD, POBREZA Y UNA RELACIÓN DEMOGRÁFICA DESFAVORABLE. YA QUE CONTIENEN MIEMBROS DEPENDIENTES DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.

DESAFORTUNADAMENTE LA POBREZA ES UN FENÓMENO SOCIAL QUE SE REPRODUCE CON GRAN FACILIDAD Y SE TRANSMITE DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO EXISTE UNA INTERVENCIÓN ESPECÍFICAMENTE

DIRIGIDA A SU COMBATE. ESTA SITUACIÓN REQUIERE PARA SU ERRADICACIÓN LECCIÓN CONJUNTA Y SIMULTANEA DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO.

DERIVADO DE ESTO, EL GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA 2024-2027, HA EMPRENDIENDO UNA SERIE DE ACCIONES Y PROGRAMAS QUE PERMITAN MEJORAR CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS ZAPATENSES Y QUE RADIIQUEN EN ESTE MUNICIPIO. UNA DE ELLAS ES LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE "CIUDADANO SEGURO" AL CONDUCIR UNA MOTOCICLETA LO HAGAN CON PRECAUCIÓN Y CON SU CASO PROTECTOR

OBJETIVO:

BRINDAR SEGURIDAD A LOS CONDUCTORES EN LA HORA DE CONDUCIR UNA MOTOCICLETA EN LAS VÍAS PUBLICA DE LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- REGULAR LAS PÉRDIDAS HUMANAS QUE HA HABIDO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO EN LA HORA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO. YA QUE LA MAYOR PARTE HA SIDO POR MOTOCICLISTAS POR NO TIENEN PRECAUCIÓN A LA HORA DE CONDUCIR Y NO CARGAR SU CASCO PROTECTOR.
- OTORGAR CASCO PROTECTOR A LAS PERSONAS QUE REALICEN EL TRÁMITE DE CONSTANCIA VIAL, PARA OBTENER SU LICENCIA DE MOTOCICLISTA. Y QUE SEAN DE ESCASO RECURSOS ECONÓMICOS.

COBERTURA

LA COBERTURA DEL PRESENTE PROGRAMA ES MUNICIPAL Y ATENDERÁ A PERSONAS, MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD; QUE RADIIQUEN EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LAS CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
 2024-2027
 ¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



POBLACIÓN OBJETIVO

PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS, DE ESCASO RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERTENEZCAN A LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO Y QUE, MEDIANTE SOLICITUD DE APOYO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITEN ENTRAR AL PROGRAMA.

DESCRIPCIÓN DEL APOYO

PROGRAMA SOCIAL QUE CONSISTE EN ENTREGAR UN CASCO PROTECTOR, CON UN COSTO DE \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN), PAGO ÚNICO.

DERECHOS, COMPROMISOS Y REQUISITOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA TIENEN DERECHO A:

1.- TRATO DIGNO Y RESPETOSO.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO.

L. OBLIGACIONES, AL INGRESAR AL PROGRAMA

A) TANTO EL PASAJERO COMO EL CONDUCTOR DE LA MOTOCICLETA O SIMILAR DEBERÁN HACER USO DEL CASCO DE SEGURIDAD. SI LA MOTOCICLETA NO LLEVA PARABRISAS, EL CONDUCTOR DEBERÁ USAR ADEMÁS ANTEOJOS O CASCO INTEGRAL CON VISERA;

B) CONSERVAR VISIBLES Y/O INSTALAR ELEMENTOS REFLEJANTES EN LA MOTOCICLETA PARA AUMENTAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL MANEJO; Y

E) REDUCIR LA VELOCIDAD CUANDO LAS SEÑALES O AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD ASÍ LO INDIQUEN;

METODOLOGÍA DE FOCALIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DESIGNA A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA QUE COORDINE EL PROGRAMA, RECEPCIONE LAS SOLICITUDES Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA E INTEGRE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES. ASÍ TAMBIÉN, DEBE LLEVAR EVIDENCIA DE LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO Y FOTOGRAFÍAS QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS

EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEBERÁ CONTENER NOMBRE DEL BENEFICIARIO, CURP.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTENIDO DEL APOYO

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Gobierno Municipal de **Emiliano Zapata**
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



EL PROGRAMA OTORGARA UN APOYO QUE CONTRIBUYA A LA ECONOMÍA FAMILIAR A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE:

1.- EL PROGRAMA ENTREGARÁ UN CASCO A LA PERSONA QUE CONDUZCA UNA MOTOCICLETA, EL CUAL TENDRÁ UN COSTO DE \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) EL CUAL SE PAGARÁ EN EFECTIVO EN LA CAJA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO, POR EL CUAL SE FIRMARÁ LISTA DE ENTREGA DE RECIBIDO DEL APOYO QUE CONTENDRÁ POR LO MENOS LO SIGUIENTE: NOMBRE DEL BENEFICIARIO, MONTO OTORGADO, CURP Y FIRMA.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

- 1 - INICIARÁ: 28 DE FEBRERO DEL 2025
- 2 - CONCLUIRÁ: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

REQUISITOS

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SON:

- 1. SOLICITUD DE APOYO DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL
- 2. COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)
- 3. COPIA SIMPLE DE ACTA DE NACIMIENTO.

REQUISITOS DE COMPROBACIÓN DE ENTREGA DEL APOYO.

- LISTA CON NOMBRE DEL BENEFICIARIO, ARTICULO OTORGADO Y FIRMA DE RECIBIDO DEL MISMO.

QUEJAS Y DENUNCIAS

LOS SOLICITANTES QUE CONSIDEREN LA NECESIDAD DE PRESENTAR ALGUNA INCONFORMIDAD, QUEJA, SUGERENCIA O DENUNCIA DEBERÁN HACERLO MEDIANTE ESCRITO SIMPLE EN FORMATO LIBRE, EN PRIMERA INSTANCIA ANTE EL (LA) TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS FACULTADES, COMO LO MARCA EL ARTICULO 81 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; UBICADO EN PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS.

EL PRESENTE ACUERDO ES APROBADO Y EXPEDIDO EN LA **SESIÓN ORDINARIA** NUMERO **12**, A LOS **TREINTA** DIAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL **VEINTICINCO**, POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO QUIENES FIRMAN ALCLANCE Y AL MARGEN ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LA SALA DE CABILDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!



POR LO ANTES EXPUESTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 47, 54 Y 65 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO COMPUESTO POR 7 FOJAS UTILES PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y OBSERVANCIA GENERAL.



C. JOSE ARMIN MARIN SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

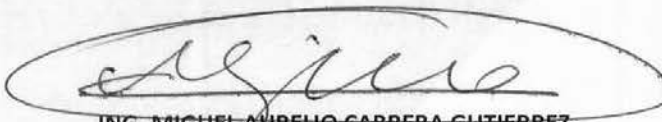



LIC. ESTEISI MARGARITA RODRIGUEZ PEREZ.
SINDICO DE HACIENDA.


ARQ. PERLA FERNANDA MACOSAY DE LOS SANTOS.
TERCER REGIDOR


LIC. ALEJANDRO GONZALEZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR


C. MINERVA EDNA ARCIBAR VARGAS
QUINTO REGIDOR


ING. MIGUEL AURELIO CABRERA GUTIERREZ.
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

No.- 1184



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!

Dirección de Finanzas



PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA APLICACION DE DESCUENTOS DEL IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACION EJERCICIO FISCAL 2025

Tec. José Armin Marín Saury, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, con fundamento en los Artículo 115, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 65 fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco,

CONSIDERANDO

1. De conformidad con lo impuesto en la fracción II y en los incisos d) y e) de la fracción V del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformada en donde se le otorga investidura, personalidad jurídica propia y facultades a los Municipios en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultadas para elaborar, dentro del sistema estatal de planeación democrática, sus planes municipales y sus Programas Operativos Anuales (POA). Los planes Municipales de Desarrollo precisaran los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio.
2. De acuerdo a las facultades del Municipio que establecen los Artículos 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 29 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco que le otorga facultades y obligaciones para administrar los bienes públicos y privados del Municipio, de llevar su registro, controlar y vigilar su uso adecuado y conservación, recaudar, custodiar, administrar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otras disposiciones fiscales, así como formular, suscribir, proponer, conducir, evaluar programas necesarios para la consecución de estos fines.
3. Con fundamento en los Artículos 65 fracción XII, que otorga al Presidente Municipal facultades, 79, fracción XXII que establece lo siguiente "las que le encomiende el Presidente Municipal, los proyectos de reglamentos y demás disposiciones de carácter general" ambos de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se faculta a la Dirección de Finanzas, para que se haga cargo del presente programa, solvente de la comprobación que de ello se derive, y realice su organización operativa.
4. Como punto estratégico citado en el Plan Municipal de Desarrollo de Emiliano Zapata, Tabasco, es implementar programas que favorezcan los ingresos del Municipio mediante recuperación del rezago y de impuesto predial aplicando



estímulos a los contribuyentes por el cumplimiento de su obligación fiscal correspondiente.

5. El Artículo 29 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, donde faculta al Ayuntamiento para expedir y aplicar, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones; de manera particular las que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y asegúrenla participación ciudadana y vecinal, sujetándose a las reglas establecidas para ello en la presente Ley; por lo que me permito expedir las presentes:

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA EL DESCUENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN

DEFINICION DEL PROGRAMA

El programa del subsidio para el pago del impuesto predial consiste en aplicar un descuento que otorgara el Municipio a contribuyentes personas físicas cumplidas y con rezagos, adultos mayores, personas con discapacidad y demás personas con carencia de recursos económicos para el pago de su impuesto. De esta manera se pretende abatir la omisión y el rezago que actualmente se tiene en la recaudación de esta contribución, además que al estimular a los contribuyentes mediante los apoyos referidos a que regularicen el pago del impuesto predial se fortalece la hacienda Municipal permitiendo al gobierno realizar más obras y mejores servicios a la ciudadanía, así mismo de incentivar con descuentos, estímulos y rifas para así cumplir con la meta de regularizar a todos los contribuyentes cumplidos y con rezagos.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

incentivar el pago del impuesto predial, del ejercicio y rezagos.

1.2 Objetivos específicos

- 1. Incrementar la recaudación del impuesto predial.
- 2. Promover la participación de los contribuyentes en el pago del impuesto predial generando una cultura de responsabilidad fiscal.
- 3. Coadyuvar en la economía familiar mediante el subsidio de descuentos.
- 4. Actualizar el padrón de contribuyentes del impuesto predial.





Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027

¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!

Dirección de Finanzas



2. Cobertura

El programa se aplicará en el pago del **Impuesto Predial del ejercicio 2025 y rezagos de ejercicios anteriores** de los predios urbanos, suburbanos y rústicos ubicados en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

2.1 Población objetivo.

Serán los contribuyentes personas físicas que regularicen el pago correspondiente a su obligación fiscal del impuesto predial del ejercicio 2025 y rezagos de ejercicios anteriores.

3. Criterios y Requisitos de elegibilidad

El subsidio se otorgará a solicitud de los contribuyentes personas físicas que cuenten con el adeudo del impuesto predial del ejercicio 2025 y rezagos de ejercicios anteriores.

Los contribuyentes tendrán derecho a un subsidio del 30% en el mes de Enero 2025, 20% en el mes de febrero 2025 y 10% en el mes de Marzo 2025, en el total de su adeudo por cada uno de los predios a su nombre, incluyendo recargos, actualización, multas y gasto de ejecución.

Los contribuyentes adultos mayores y discapacitados tendrán derecho a un subsidio del 50% en el total de su adeudo por cada uno de los predios a su nombre, incluyendo recargos, actualización, multas y gasto de ejecución, en el ejercicio 2025.

Así mismo; se realizarán rifas haciendo mención que los **participantes** serán únicamente los que realicen el **pago total de su adeudo en el mes correspondiente, de acuerdo con lo manifestado en el párrafo segundo de este punto número 3 de nominado criterios y requisitos de elegibilidad.**

LOS CONTRIBUYENTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS FISICAS DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Copia de la Identificación Oficial (INE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR O PASAPORTE VIGENTE).
2. Adultos Mayores copia del INE e INAPAM



3. Documento oficial que acredite al contribuyente como propietario en caso de que su número de predial tenga como nombre la colonia y/o queden como albacea del predio, asimismo lo acredite como copropietario.
4. El propietario, persona acreditada por carta poder, albacea o copropietario deberá firmar un solo formato oficial del subsidio y/o donación por el total del descuento recibido en el pago del impuesto, multa, recargos y actualización independientemente del número de predios pagados.

4. Meta del programa

Recaudar y actualizar el pago del impuesto predial 2025 y los rezagos al 100%.

5. Metodología de focalización para la identificación del programa.

La Dirección de Finanzas, es responsable de la recaudación del impuesto predial mediante la caja recaudadora del Municipio y las cajas móviles creadas para estos efectos, así mismo de la comprobación de los subsidios otorgados a los contribuyentes que se adhieran a este programa de estímulos fiscales.

6. Control Interno

La revisión y transparencia del programa del subsidio para el pago del impuesto predial, será realizado conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Tabasco.

7. Manejo del programa

La Dirección de Finanzas es responsable de la operación del programa, validación, uso y difusión de los documentos que sustenten el programa.

8. Mecanismo y difusión del programa de estímulos fiscales.

1. Se convoca por medio de invitación, promoción, difusión en los medios de comunicación, radio, televisión, prensa, voceo, o cualquier otro medio de comunicación a los contribuyentes de cada comunidad, colonia, villa, poblado, ranchería, ejido o lugar perteneciente al Municipio a estar al día con el pago del impuesto predial.



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027

¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!

Dirección de Finanzas



2. Al momento de realizar el pago en las cajas registradoras de recaudación fija o móvil, se aplicarán los subsidios y se les proporcionará un boleto para participar en una rifa en el mes que le corresponda, haciendo mención que los **participantes** serán únicamente los que realicen su **pago total de su adeudo tal y lo menciona el punto 3 Criterios y Requisitos de elegibilidad.**

9. Quejas y Denuncias

Las quejas y denuncias vinculadas a la operación del programa serán canalizadas a las instancias competentes.

La Dirección de Finanzas en apego a los lineamientos y criterios que determine el presente reglamento, desplegará acciones que permitan garantizar la atención oportuna y eficiente de las quejas, denuncias, peticiones o sugerencias que presenten los contribuyentes beneficiarios.

10. Transitorios


Primero. - Lo no previsto en la presente regla de operación será resuelto de acuerdo a lo que determine la Dirección de Finanzas.


Segundo. - El Presidente Municipal tendrá la facultad de ampliar o suspender el programa de subsidios fiscales tomando en consideración la respuesta de los contribuyentes, así como la situación financiera del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.

Tercero. - La presente regla entrará en vigor a partir de su aprobación en el Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.

Cuarto. - La Presente regla **Abroga** la publicada con fecha del 4 de enero de 2025 en el periódico oficial de la Época 7A-Suplemento B de la Edición: 8591 No. 747.


C. José Armin Marín Saury
Presidente Municipal


C. Esteisi Margarita Rodríguez Pérez
Síndico de Hacienda


Arq. Perla Fernanda Macosay de
los Santos
Tercer Regidor



Gobierno Municipal de
Emiliano Zapata
2024-2027
¡COMPROMETIDOS POR UN FUTURO MEJOR!

Dirección de Finanzas



Lic. Alejandro González Vázquez
Cuarto Regidor

C. Minerva Edna Arcibar Vargas
Quinto Regidor

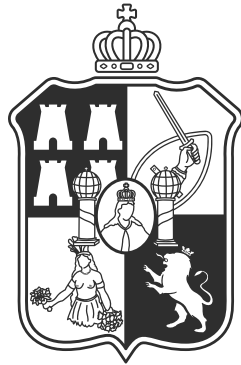
Por lo antes expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto por los **Artículos 47, 54 y 65 Fracción II** de la Ley Orgánica De Los Municipios Del Estado de Tabasco, promulgo el presente **reglas de operación del programa de subsidio para aplicación del descuento al impuesto predial, multas, recargos y actualización ejercicio fiscal 2025 y rezagos de ejercicios anteriores**, del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, siendo de observancia general, para su publicación en el Periódico Oficial Del Estado de Tabasco.

Dado en la ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco, residencia oficial del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco, el día veintinueve de enero del año dos mil veinticinco.

C. José Armin Marín Saury
Presidente Municipal
Miguel Aurelio Cabrera Gutiérrez
Secretario del Ayuntamiento

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 1179	FE DE ERRATAS: AL PROGRAMA DE COBRO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.....	2
No.- 1180	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO CARNAVAL 2025 DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO	4
No.- 1181	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO FESTIVAL DE DÍA DE REYES 2025 DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.....	11
No.- 1182	4TO. INFORME TRIMESTRAL DE SRFT DEL EJERCICIO FISCAL 2024, SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT) DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.....	18
No.- 1183	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "USA LA CABEZA PONTE TU CASCO" DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.....	62
No.- 1184	REGLAS DE OPERACIÓN DE SUBSIDIO PARA APLICACIÓN DE DESCUENTOS DEL IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN EJERCIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.....	67
	INDICE.....	73



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco,
Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias
por el hecho de ser públicas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en
el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo
Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. Piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-
32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: o2aRR+Y5Qe9HD2YPm41CC1uxsobZr4b8JnjGg4VnCR7KEiNQPmnblyIsDzPqL6e2WcTTs6u
Wjl5zEeaAj/xtcuO50fIMxCCzuRQdjW/KS9Z0hzmYAMAeFZo2URqh+ZsXNP7JUrpCdieiE4LIYBTTXu+UpqrqFdO
MvmE7B6zjOzma06CRUsT/OWK0DsFx1QmTpbSzjFYAp8L0jVUHAGkuQMR0uddBSmazSn4gCHuZEpGI3cG29L
FyFZ5K46Bt07XrCuWQcXPL93Kh2xz51/JqKRAy6gHBz5dfW7Vu76zBJ5ytDNOVISSWHvw956BPj+yNblJ6mpZ7w
NT54Gbf3Uo4Q==